INFORME DEL GERENTE GENERAL
HARO GORDILLO LOPEZ CIA. LTDA.

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2017 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;

2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;

3. La Junta autoriza al Sr. Carlos Enrique Haro Gordillo y a la Sra. Silvia Magaly Haro López a realizar una inversión por un valor de $143.317,36 con un plazo de 1.833 días; la que será pignorada a favor del Banco Pichincha para garantizar operaciones crediticias y futuras renovaciones que requiera realizar la empresa

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la Compañía.

Quito D.M., 03 de enero del 2017

SRA. SILVIA HARO
GERENTE GENERAL
HARO GORDILLO LOPEZ CIA LTDA.